CUIADESERVICIOS DESALUD COMUDEF













La Municipalidad de La Florida en conjunto con la Corporación de Salud y Educación, valoramos profundamente la participación activa de nuestra comunidad. Gracias a diversas instancias hemos reconocido la gran oportunidad que tenemos de fortalecer el acceso a información clara, oportuna y comprensible, sobre los programas, estrategias y prestaciones de la red de salud comunal. Este fortalecimiento permitirá a nuestros usuarios (as) y dirigentes (as) sociales, conocer mejor los recursos disponibles para el cuidado de la salud, favoreciendo así un acceso oportuno, dar continuidad a los tratamientos y tener una participación activa en las iniciativas sanitarias.

Nuestra red de atención está compuesta por nueve Centros de Salud Familiar (CESFAM), dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica y Otorrinolaringológica (UAPO-UAPORRINO), Dispositivos de Salud Mental de especialidad, la Central de Urgencias 1416, y otros programas como "Salud Integral en tu Barrio", entre otros servicios orientados a responder de manera integral y oportuna a las necesidades de nuestra población, como el Programa Municipal Médico a Domicilio.

Esta guía informativa tiene como propósito, fortalecer el conocimiento respecto de nuestra cartera de servicios, entregando una visión clara, actualizada y accesible sobre el funcionamiento de la red comunal de salud: formas de acceder, objetivos y beneficios.

Asimismo, busca facilitar la comprensión del sistema de salud, promoviendo el involucramiento de la comunidad en la construcción de una salud más cercana, resolutiva y equitativa.

Confiamos en que esta herramienta será un aporte concreto para avanzar hacia una comunidad más informada consciente del valor y la potencia de su red de salud comunal.

Juan Antonio Abarca Soto SECRETARIO GENERAL COMUDEF

Daniel Reyes MoralesALCADE DE LA FLORIDA

Alfredo Bravo Bolívar DIRECTOR DE SALUD COMUDEF



Es importante mencionar que para acceder a los servicios descritos a continuación los usuarios deben pertenecer a FONASA y estar inscritos en alguno de los 9 Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna de La Florida.

En el caso que el usuario pertenezca a Isapre, PRAIS u otra institución previsional también puede ser atendido con ciertas consideraciones que se especifican según programa.

Para inscribirse en FONASA:

- 1. De forma virtual: www.fonasa.cl
- 2. De forma presencial:
- Sucursal FONASA La Florida.
 Vicuña Mackenna Poniente #6001
- Punto de Atención Externo Chile Atiende, La Florida Walker Martínez #312
- Punto de Atención Externo Clínica Bupa Santiago, La Florida.
 Departamental #1455
- Punto de Atención Externo Policenter, La Florida
 Vicuña Mackenna #10477

Para inscribirse en algún CESFAM: Debe acudir a su centro más cercano con:

- ✓ Cédula de identidad vigente.
- ✓ Certificado de domicilio o cuenta de pago de suministros básicos (luz, agua o gas) que esté a nombre de la persona que se va a inscribir.
 - Cabe mencionar que cualquier documento a presentar no debe tener más de 30 días de antigüedad.

CESFAM de la comuna de La Florida:

Dir	ecciones y horarios de atención C	ESFAM
CESFAM	Dirección	Horarios
Bellavista	Pudeto N°7100	
Dr. Fernando Maffioletti	Av. Central N°301	
José Alvo	Bacteriológico N°10.817	
La Florida	Av. La Florida N°6.015	
Los Castaños	Diagonal Los Castaños N°5.820	Lunes a jueves: 08:30-17:30/ viernes: 08:30-16:30
Los Quillayes	Julio César N°10.905	Vierries. 00.30-10.30
Santa Amalia	Santa Amalia N°202	
Trinidad	Av. Uno N°10.021	
Villa O'Higgins	Santa Julia N°870	

Es importante señalar que para todas las atenciones ofrecidas en los programas descritos a continuación, los pacientes menores de 18 años deben acudir acompañados por un tutor y/o apoderado mayor de edad.



1. Atenciones CESFAM y CECOSF

La comuna cuenta con los estab<mark>lecimie</mark>ntos señalados y entregan atención integral en todo el curso de vida de las personas desde *recién nacido/lactante, niñez, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor.*

Las atenciones principales se detallan a continuación según edad del usuario/a:

	Control de crecimiento y desarrollo
	Ingreso programa odontológico CERO
Recién Nacido y Lactante (0 - 11 meses)	Consejería de lactancia materna
(* ==,	Atención de morbilidad infantil
	Evaluación del desarrollo
	Control crecimiento y desarrollo
	Control odontológico infantil CERO
Niñez (1 - 9 años)	Apoyo psicosocial y educativo familiar
	Salud nutricional
	Atención de morbilidad médica
	Salud sexual y reproductiva
	Salud mental y apoyo psicosocial
Adolescencia (10 - 19 años)	Atención odontológica
, ,	Programa de salud integral adolescente
	Atención de morbilidad médica
	Examen de medicina preventiva
	Salud sexual y reproductiva
Juventud / Adulto Joven	Control de factores de riesgo cardiovascular
(20 - 29 años)	Atención odontológica
	Salud mental y apoyo psicosocial
	Atención de morbilidad médica



	Programa de salud cardiovascular
	Examen de medicina preventiva
	Salud mental y apoyo psicosocial
Adultez (30 - 59 años)	Salud sexual y reproductiva
	Atención odontológica
	Terapias en sala de rehabilitación
	Atención de morbilidad médica
	Examen médico preventivo adulto mayor
1	Atención odontológica
Persona Mayor (60 años o más)	Control de enfermedades crónicas
	Atención domiciliaria para usuarios postrados
	Salud mental y apoyo psicosocial
	Talleres de estimulación y autocuidado
	Terapias en sala de rehabilitación
	Atención de morbilidad médica

Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP)

Una nueva manera de cuidarnos en tu Centro de Salud Familiar. Antes, ante una enfermedad como diabetes, hipertensión u otras condiciones crónicas, se atendía por separado en distintos programas. Esto implicaba múltiples controles, repeticiones de exámenes y visitas frecuentes solo para retirar medicamentos, lo cual podía resultar agotador y poco coordinado.

Hoy eso ha cambiado. En los Centros de Salud Familiar, trabajamos con la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP). Con este enfoque, ya no nos centramos únicamente en las enfermedades, sino en la persona, considerando todo lo que necesita para sentirse mejor y tener una mejor calidad de vida.

ECICEP ofrece una atención integral que incluye:

- Controles de salud para enfermedades crónicas.
- Acompañamiento personalizado por parte del equipo de salud.
- Seguimiento a distancia cuando se necesite.
- Apoyo para mejorar automanejo, es decir, ayudar a cuidarse mejor en su día a día.



Junto con el equipo de salud, estableceremos un plan de cuidado personalizado donde sus dudas y necesidades serán atendidas de manera coordinada y continua, según la ayuda que necesite para manejar sus condiciones de salud.

¿Cómo acceder?

Si padece enfermedades crónicas, solicite atención en control integral de su CESFAM.

Exámenes de Medicina Preventiva

Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA).

El EMPA es un chequeo de salud que se realiza anualmente a todas las personas entre 20 y 64 años inscritas en su Centro de Salud Familiar. Este examen permite detectar a tiempo factores de riesgo y enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, colesterol alto, sobrepeso u obesidad, consumo de alcohol y tabaco, depresión u otras alteraciones de salud mental. También se verifica la vigencia del PAP y la mamografía, realizando una derivación oportuna si es necesario.

¿Cómo acceder?

Puede solicitar su hora para el EMPA en su CESFAM o en los distintos operativos de salud de Municipio en Tu Barrio o La Florida en Tu Barrio. Realizarse el EMPA puede marcar una gran diferencia en su salud futura.





Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM)

El EMPAM es un chequeo anual destinado a envejecer con salud y autonomía. Se realiza a todas las personas de 65 años y más inscritas en su Centro de Salud Familiar. Durante este examen, se evalúan aspectos como presión arterial, glicemia, estado nutricional, uso de medicamentos, estado anímico, memoria, riesgo de caídas, movilidad y capacidad funcional (autovalencia). El objetivo es detectar a tiempo posibles complicaciones, apoyar con los cuidados necesarios y promover un envejecimiento activo, seguro y con buena calidad de vida.

¿Cómo acceder?

Puede solicitar su EMPAM en su CESFAM o en los distintos operativos de salud de Municipio en Tu Barrio o La Florida en Tu Barrio.

Además, el EMPAM es necesario para mantener el retiro de alimentos del Programa PACAM.

Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa

Este programa está dirigido a personas con dependencia severa, es decir, aquellas que por su condición de salud necesitan apoyo permanente para realizar actividades básicas de la vida diaria, como alimentarse, asearse, movilizarse o tomar medicamentos.

A través de este programa, el equipo de salud de su Centro de Salud Familiar, realiza visitas periódicas al domicilio, ofreciendo una atención integral y coordinada que incluye, atención médica domiciliaria, controles de salud, procedimientos como: curaciones, cambio de sonda, orientación, acompañamiento a cuidadores y coordinación con otros servicios según sea necesario.

Este acompañamiento permite mejorar la calidad de vida de la persona y su entorno, prevenir complicaciones y fortalecer el rol del cuidador.

¿Cómo acceder?

Si algún miembro de su familia necesita este tipo de apoyo, puede consultar en su Centro de Salud, para orientarse sobre cómo ingresar a este programa.

El Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa trabaja en conjunto con la Red Integrada de Atención Domiciliaria (RIAD) dependiente del Centro de Rescate 1416, equipo comunal que también realiza visitas domiciliarias con diversas prestaciones para apoyar las atenciones realizadas por el CESFAM, mejorando así la atención a las necesidades de las personas con dependencia severa.



Servicios Transversales a Todos los Ciclos Vitales

Estos servicios se aplican de forma transversal a toda la población:

- Programa Hora Fácil: agendamiento de horas médicas, llamando al 800 000 180.
- Farmacias de CESFAM: entrega de medicamentos según indicación de médico, odontólogo o matrona.
- Vacunatorio: programa nacional de inmunización.
- Toma de muestras / laboratorio clínico.
- Enfermería general: inyectables, curaciones, control de signos vitales.
- Servicio de atención contínua.
- Telesalud: sistema de información que permite realizar diversos requerimientos al CESFAM.

¿Cómo accedo a los servicios antes mencionados?

- Estar inscrito en un CESFAM de la comuna.
- Solicitar hora de atención en su sector correspondiente.
- PLATAFORMA TELESALUD:
- ✓ Ingresa al sitio web: Abre tu navegador y dirígete a telesalud.gob.cl.
- ✓ **Completa el formulario:** Llena los campos solicitados con tus datos personales, número de teléfono y correo electrónico.
- ✓ Indica el motivo de la consulta: Describe brevemente por qué necesitas acceder a Telesalud.
- ✓ **Guarda el código de seguimiento:** Después de enviar la solicitud, toma nota del código de seguimiento para poder verificar el estado de tu solicitud en la plataforma.
- ✓ Revisa el estado: Podrás revisar el estado de tu solicitud en la misma página de Telesalud, utilizando el código de seguimiento.
- ✓ Atención por profesionales: Un equipo de profesionales, que puede incluir médicos y matronas, te contactará para atender tu solicitud.



2. Atenciones Urgencias SAPU Y SAR

Los servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Servicios de Alta Resolutividad (SAR) destinados a resolver consultas de urgencia de baja y mediana complejidad en horarios extendidos.

¿Qué servicios brinda?

Atención médica de urgencia y los procedimientos que se requieran de esta atención médica.

¿Cómo accedo?

- Acudir directamente al SAPU o SAR más cercano
- Presentar cédula de identidad



Listado de SAPU y SAR comunales

SAPU	Dirección	Horario
SAPU La Florida	Av. La Florida N°6.015	
SAPU Dr. Fernando Maffioletti	Av. Central N°301	Lunes a jueves: 17:30 - 24:00 / viernes: 16:30 -
SAPU José Alvo	Bacteriológico N°10.817	24:00 / viernes. 10:30 - 24:00 / sábado y domingo:
SAPU Santa Amalia	Santa Amalia N°202	08:00 - 24:00
SAPU Trinidad	Av. Uno N°10.021	
SAPU Villa O'Higgins	Santa Julia N°870	24 horas
SAR Los Quillayes	Julio César N°10.905	24 horas
SAR Los Castaños	Diagonal Los Castaños N°5.820	24 horas



3. Centro de Rescate 1416

El Centro de Rescate es un proyecto municipal, cuyo objetivo es apoyar a personas con problemas de salud complejos como emergencias médicas, etapa de fin de vida o generación de algún grado de dependencia.

¿Qué servicios brinda?

- Rescate motorizado en caso de asistencia inmediata, para primera atención de salud ante un accidente en la vía pública y en domicilios.
- 10 ambulancias para traslado de pacientes a centros de atención de urgencia según corresponda.
- 2 ambulancias UTI para traslado de pacientes en estado grave a centros de atención de urgencia según corresponda.
- Médicos a domicilio, atención medicina general e indicación de medicamentos (no se realiza control de crónicos).

- Llamando al 1416, opción 2 emergencias de salud para envío de motos de rescate y ambulancias.
- Llamando a 1416, opción 3 accede a médico domicilio.





Programa "Muerte Digna"

Programa municipal que tiene como objetivo, acompañar a todo vecino(a) de la comuna que, producto de una enfermedad terminal, se encuentre enfrentando(a) esta compleja etapa. El programa se compone de un equipo clínico con énfasis biopsicosocial, que incluye enfermera/o y psicóloga/o.

¿Qué servicios brinda?

Acompañamiento especializado, soporte de cuidados de enfermería y psicológico especializado, además de guiar y preparar a la familia en cuanto al proceso legal y administrativo que se genera, en el momento del fallecimiento.

¿Cómo accedo?

Derivación de los servicios de salud o a través del programa de cuidados paliativos dependiente de Red Integral de atención domiciliaria RIAD.

Red Integral de Atención Domiciliaria

Debido al envejecimiento de la población, el aumento de personas mayores que viven solas y la creciente dependencia funcional, existe una alta demanda de atención domiciliaria que los servicios de salud primaria no siempre logran cubrir.

En 2018 se creó un programa que evolucionó hacia la actual Red Integral de Atención Domiciliaria, incorporando diversas prestaciones domiciliarias para personas con dependencia.

Actualmente, la red cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de salud y apoyo psicosocial, atendiendo a usuarios inscritos en la red de Atención Primaria de Salud (APS) comunal.

¿Qué servicios brinda?

En 2024, la estrategia fue reorganizada bajo una coordinación única, integrando servicios como cuidados paliativos, atención a dismovilizados, entrega de medicamentos y alimentos, kinesioterapia respiratoria, podología, camas clínicas, toma de muestras y rehabilitación.

¿Cómo accedo?

A través de evaluación previa del CESFAM, se determina su condición de dependencia para acceder al servicio.



4. Atenciones Odontológicas por Programas de Refuerzo en APS

La comuna ofrece prestaciones odontológicas que incluyen atenciones en todos los grupos etarios según las priorizaciones que se otorgan desde el Ministerio de Salud.

¿Qué servicios brinda?

a) Estrategia Sembrando Sonrisas

Dirigida a niños y niñas de salas cuna a kínder (JUNJI, INTEGRA, VTF, escuelas especiales o particulares subvencionadas). Se realiza directamente en establecimientos educacionales. Se otorga educación en salud bucal, examen dental, barniz fluorado y kit de higiene de cepillo y pasta.

b) Estrategia de Atención Integral

Busca mejorar la salud bucal con acciones preventivas y recuperativas. Incluye:

- ✓ "Más Sonrisas": mujeres y hombres mayores de 20 años: Atenciones integrales según diagnóstico (limpiezas, extracciones, prótesis, etc.).
- ✓ Estudiantes de enseñanza media: Atención en CESFAM.
- ✓ Atención domiciliaria: Para usuarios dismovilizados en sus domicilios y sus cuidadores en el CESFAM. En coordinación con el programa Salud Integral en Tu Barrio y la Clínica Odontológica Móvil.

c) Estrategia GES Salud Oral

Entrega atención odontológica garantizada por ley a grupos priorizados:

- ✓ Niños/as de 6 años.
- ✓ Personas gestantes.
- ✓ Adultos mayores de 60.
- ✓ Urgencias odontológicas ambulatorias.

d) Estrategia de Mejoramiento al Acceso

Busca aumentar cobertura y resolver listas de espera en especialidades odontológicas:

- ✓ Endodoncia y periodoncia: Desde los 15 años, previa interconsulta.
- ✓ Prótesis removible: Desde los 20 años, también con interconsulta.
- ✓ Atención en extensión horaria: Para mayores de 20 años, sin necesidad de interconsulta.

¿Cómo accedo?

Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna

Documentos necesarios para presentar: cédula de identidad.

Para acceder a estos servicios odontológicos, el usuario <u>debe consultar en su sector de su centro</u> <u>de salud. En caso de requerir prestaciones de especialidad será derivado con interconsulta por el odontólogo tratante.</u>



5. Programa Nacional de Alimentación Complementaria

El Programa de Alimentación Complementaria, estrategia del Ministerio de Salud que entrega mensualmente y de forma gratuita alimentos especiales para cubrir las necesidades nutricionales de personas.

¿Qué servicios brinda?

- a. PACAM entrega mensualmente y de forma gratuita alimentos especiales para cubrir las necesidades nutricionales de personas mayores.
- b. PNAC entrega mensualmente y de forma gratuita alimentos especiales para cubrir las necesidades nutricionales de niños y embarazadas.

¿A quiénes está dirigido?

a) PACAM

- ✓ Personas de 70 años o más afiliadas a FONASA o PRAIS.
- ✓ Adultos de 60 a 69 años en tratamiento antituberculoso o que hayan terminado su tratamiento.
- ✓ Personas de 60 a 69 años residentes en ELEAM o en residencias del Hogar de Cristo autorizadas.
- ✓ Personas de 65 a 69 años pertenecientes a Chile Solidario o Seguridades y Oportunidades.
- ✓ Personas de 65 a 69 años con resultado EMPAM de riesgo o dependencia.

b) PNAC

- ✓ Lactantes y niños hasta los 5 años 11 meses y 29 días, independiente de sus sistema previsional.
- ✓ Gestantes independiente de su sistema previsional.
- ✓ Mujeres hasta el 5° mes post parto inclusive independiente de su sistema previsional.

¿Cómo accedo?

PACAM (adulto Mayor)

- Tener control de salud funcional del adulto mayor vigente.
- Contar con vacunas al día influenza y neumococo.

PNAC

- Tener control de salud vigente.
- Contar con vacunas al día.
- Población ISAPRE y otros sistemas deben presentar formularios respectivos que demuestren sus controles y vacunaciones al día.
- ¿Quién puede retirar los alimentos?.
- Cualquier persona mayor de 18 años, presentando el carnet de control en el CESFAM correspondiente.



6. Programa Nacional de Inmunización (PNI)

Es una estrategia de salud pública que busca prevenir enfermedades infecciosas, reduciendo la morbilidad, discapacidad y mortalidad asociadas.

Las vacunas son gratuitas, obligatorias y consideradas un bien público.

Se administran desde el nacimiento, según un calendario oficial elaborado por el MINSAL, basado en la realidad epidemiológica del país.

Están diseñadas para proteger a la población durante todo el curso de vida, con especial énfasis en grupos vulnerables.

El programa contempla vacunas calendarizadas (programáticas), de campaña y de emergencia, garantizando el acceso y la cobertura nacional.

¿Quiénes pueden acceder?

Usuarios con indicación programática según calendario ministerial.

- Directamente en los vacunatorios de su CESFAM más cercano.
- Directamente en vacunatorios asociados a campañas de vacunación estacional fuera de los CESFAM según lo informado en redes sociales.
- Acudir con cédula de identidad o certificado de nacimiento en caso de recién nacido.
- Horarios Cesfam: lunes a jueves: 09:00 a 16:30 hrs. y viernes de 09:00 a 15:30 hrs.
- Horarios vacunatorios móviles: Información detallada en RRSS.





7. Operativo Territorial Complejo Vitamínico B (vitamina B1, B6, B12)

Iniciativa municipal que busca fortalecer la salud de los adultos mayores previo al inicio de la temporada invernal, generando una mejora en el bienestar general, apoyando la actividad nerviosa y robusteciendo el sistema inmunológico.

¿Qué servicios brinda?

Administración con el Complejo Vitamínico B según los siguientes grupos priorizados:

- Desde los 50 años y más.
- Población vegana y vegetariana.
- Usuarios con patologías crónicas menores de 50 años.
- Otros casos con prescripción médica.

- Puede recibir la dosis en operativos de salud masivos o específicos.
- Consulte al encargado territorial de su sector o infórmese a través de redes sociales respecto a las fechas y lugares en donde se realizarán los operativos.





8. Farmacias Ciudadanas

Esta iniciativa tiene por objetivo ofrecer precios considerablemente más bajos que en las farmacias tradicionales.

¿Qué servicios brinda?

- Venta de medicamentos a bajo costo en cualquiera de sus locales.
- Orientación farmacéutica por parte del Químico Farmacéutico, si el usuario así lo requiere.

¿Cómo accedo?

- Estar inscrito/a en cualquiera de las dos Farmacias Ciudadanas.
- Al momento de la compra debe presentar una receta médica vigente, ya sea en formato físico o electrónico.
- Direcciones: Centro de Rescate 1416, Las Pataguas #850 / Edificio San Pablo: Avenida Vicuña Mackenna #10.777.
- Horarios: lunes a jueves: 08:30 a 14:00 hrs. y 15:00 a 17:30 hrs., viernes: 08:30 a 14:00 hrs. y 15:00 a 16:30 hrs.





Documentos requeridos para la inscripción en las Farmacias Ciudadanas:

- Cédula de identidad vigente.
- Comprobante de domicilio en la comuna de La Florida (Elegir solo un documento):
 - 1. Cuenta de servicio a nombre del usuario.
 - 2. Licencia de conducir con dirección en La Florida.
 - 3. Colilla de pago de pensión.
 - 4. Cartola del Registro Social de Hogares.
 - 5. Carnet de control de CESFAM pertenecientes a la comuna de La Florida.
 - 6. Tarjeta "Vive La Florida".
 - 7. Certificado de residencia emitido por junta de vecinos.



9. Unidad de Atención Primaria Oftalmológica y Otorrinolaringológica

Centro médico que brinda atención de especialidades, como **oftalmología** y **otorrinolaringología**, beneficiando usuarios/as inscritos/as en los Centros de Salud de la comuna.





¿Qué servicios brinda? Oftalmología y Otorrinolaringología

- Usuarios/as de 15 a 64 años.
- Detección, tratamiento y seguimiento de patologías según derivación del CESFAM.

¿Cómo accedo?

Para acceder a estos servicios médicos, el usuario <u>debe ser derivado por medio de una</u> interconsulta desde su centro de salud.

Las atenciones no son espontáneas, los pacientes deben haber sido citados previamente.



10. Centro Mamográfico Comunal "Nicole Díaz Correa".

Establecimiento destinado al diagnóstico y detección temprana del cáncer de mama, a través de la realización de mamografías.

¿Qué servicios brinda? Mamografías.

¿Quiénes pueden acceder?

- Mujeres con antecedente de cáncer de mama.
- Mujeres de 50 a 69 años.
- Mujeres de otras edades, iniciando a los 40 años que sean derivados desde su CESFAM.

¿Cómo accedo?

- La usuaria debe ser derivada por su matrona con una interconsulta desde su centro de salud y será llamada para asistir al examen.
- Dirección: El Ulmo #824, La Florida (acceso por Las Pataguas #850).
- Horarios: Lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs. y sábados de 09:00 a 14:00 hrs.
- Las atenciones no son espontáneas, las pacientes deben haber sido citados previamente.





11. Salud Mental

A. Centro Comunitario de Salud Mental COSAM

Es un dispositivo de salud mental secundaria y de especialidad que requieren mayor secuencia de sesiones y la mirada del especialista de salud mental. Esta estrategia considera los centros COSAM, COSAM mujer y COSAM Suyai.

¿Qué servicios brinda?

Atención a usuarios que presentan problemáticas mayoritariamente de alcohol y drogas y violencia contra la mujer.



Abordando problemáticas como:

- Depresiones severas.
- Trastornos ansiosos severos.
- Adolescentes infractores de Ley.
- Esquizofrenia.
- Demencia.

¿Cómo accedo?

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Documentos necesarios para presentar: cédula de identidad.
- Para acceder a este programa, el usuario <u>debe ser derivado por medio de una</u> interconsulta desde su centro de salud.

B. Hospital de Día ALSINO

Este programa terapéutico ambulatorio intensivo tiene como objetivo principal lograr la **abstinencia** de alcohol y drogas en usuarios mayores de 18 años, promoviendo su **inclusión social,** educacional y laboral, atendiendo patología dual.

¿Qué servicios brinda?

Programa dirigido a la atención de personas con patología dual (consumo de drogas más patología psiquiátrica severa), donde la atención es realizada en modalidad ambulatoria realizando intervenciones grupales, individuales y comunitarias.





- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Para acceder a este programa, el usuario debe ser derivado por medio de una interconsulta desde su centro de salud.
- Documentos necesarios para presentar: cédula de identidad.
- Dirección: Paraguay #8915.
- Horario de atención: lunes a viernes 09:00 a 17:00 hrs.



C. Salud Integral Escolar

Es un centro de especialida<mark>d de salu</mark>d integral infantil adolescente, el que proporciona una evaluación, diagnóstico, tratamiento y entrega de herramientas en el área de salud mental, para niños y adolescentes, con el propósito del desarrollo de habilidades interpersonales que permitan participar de forma plena y equitativa durante su etapa de desarrollo.

¿Cómo accedo?

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna, vivir y estudiar dentro de los límites comunales.
- Para acceder a este programa, el usuario debe ser derivado por medio de una interconsulta desde su centro de salud.
- Documentos necesarios para presentar: cédula de identidad.
- Dirección: Santa Julia N°870.
- Horario de atención: lunes a jueves 8:30 a 17:30; viernes hasta las 16:30 hrs.

12. Centro de Atención para a la Comunidad Autista La Florida TEAcompaña

El centro de atención para comunidad autista, busca brindar una atención oportuna y especializada a niños, niñas, adolescentes y personas adultas autistas, entregando un espacio respetuoso y adecuado a sus necesidades específicas.

¿Qué servicios brinda?

- Intervenciones individuales y grupales en terapia ocupacional, fonoaudiología y psicología con enfoque neuroafirmativo.
- Acompañamiento familiar y orientación psicoeducativa para cuidadores.
- Equinoterapia.
- Otros.







¿Cómo accedo?

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Documentos necesarios para presentar: cédula de identidad.
- Para acceder a este programa, el usuario <u>debe ser derivado por medio de una</u> <u>interconsulta desde su centro de salud.</u>
- Dirección: Centro de Rescate 1416, Avda. Las Pataguas #850, La Florida.
- Horario de atención: lunes a jueves 8:30 a 17:30; viernes 8:30 a 16:30 hrs.

13. Clínica Móvil Ginecológica

Dispositivo móvil que tiene por objetivo acercar la atención ginecológica a las mujeres de la comuna, facilitando el acceso a controles y exámenes, y reforzando el trabajo realizado por los CESFAM.

¿Qué servicios brinda?

 Toma de examen PAP (Papanicolaou) y control matrona a beneficiarias de la comuna mayores de 10 años previamente agendadas.

- Escaneando un código QR el cual se encuentra en material de difusión.
- Contactándose directamente con su junta de vecinos o su encargado territorial (DIDECOSO).





14. Clínica Móvil Mamográfica

Dispositivo móvil destinado al diagnóstico y detección temprana del cáncer de mama a través de la realización mamografías.

¿Qué servicios brinda? Mamografías.

¿Quiénes pueden acceder?

- Mujeres con antecedente de cáncer de mama.
- Mujeres de 50 a 69 años.
- Mujeres de otras edades, iniciando a los 40 años que sean derivados desde su CESFAM.

¿Cómo accedo?

- Escaneando un código QR el cual se encuentra en material de difusión.
- Contactándose directamente con su junta de vecinos o su encargado territorial (DIDECOSO).

15. Clínica Móvil Odontológica

La clínica móvil comunal odontológica busca acercar las prestaciones de salud oral a la comunidad, generando un mayor acceso de los usuarios a la atención dental, buscando complementar la atención entregada por los CESFAM de la comuna.

¿Qué servicios brinda?

 Atenciones de odontología general, promoción y prevención en cuidado oral para pacientes mayores de 20 años previamente agendados, realización tanto de evaluaciones como tratamientos.

- Escaneando un código QR el cual se encuentra en material de difusión.
- Contactándose directamente con su junta de vecinos o su encargado territorial (DIDECOSO).







16. Programa Salud Integral en tu Barrio (ex Médico en tu Barrio)

El programa tiene como objetivo ofrecer y facilitar el acceso y la atención integral en salud para los residentes de la comuna, tanto médica como de prevención y promoción, las que fueron incluidas a partir del año 2025. Esta unidad, además, tiene a cargo la realización los operativos de salud a nivel territorial y la implementación de los bancos de alimentos frescos en las ferias libres de la comuna.

¿Qué servicios brinda?

- Atenciones de medicina general: para todas las edades.
- Atenciones de salud de otros profesionales según disponibilidad.
- Talleres de prevención y promoción: taller primeros auxilios, autocuidado y desarrollo integral, prevención de enfermedades respiratorias, prevención de caídas, rehabilitación física, talleres de cocina saludable entre otros.
- Operativos de salud en terreno.

- Para operativos de salud, a través de su encargado territorial (DIDECOSO).
- Para recibir la atención médica debe acudir a la sede de correspondiente que quede más cercana a su domicilio o tomar hora telefónicamente.
- En el <u>Anexo N°1</u>: direcciones y teléfonos de las distintas sedes.
- Pacientes con previsión de salud privada debe consultar modalidad de atención.





17. Programa Vida Sana

Programa enfocado en personas con sobrepeso u obesidad de 2 a 64 años, que busca dar a conocer hábitos de vida saludable.

¿Qué servicios brinda?

 Talleres grupales de hábitos de vida saludable a cargo de nutricionistas, psicólogos y profesionales de actividad física.

¿Cómo accedo?

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Los usuarios deben ser derivados por algún profesional de su centro de salud.
- No tener enfermedades crónicas.
- Para información sobre lugares y horarios, solicitar directamente en OIRS.

18. MAS Adulto Mayor Autovalente

El Programa se enfoca en promover la autovalencia en personas mayores de 60 años.

¿Qué servicios brinda?

- Taller de estimulación física.
- Taller de estimulación cognitiva.
- Taller de estilos de vida saludable.

¿Cómo accedo?

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Toda persona de 60 años o más puede solicitar el ingreso directamente en OIRS.
- Deben contar con su examen preventivo vigente.

19. Participación Social

La Participación Social es una estrategia nacional clave del Ministerio de Salud. Busca empoderar a las comunidades, promoviendo una atención inclusiva y centrada en las personas. Este enfoque fortalece un sistema de salud más colaborativo y transparente.

Mecanismos de participación que se implementan en los centros de salud familiar de la comuna, en la que puedan participar activamente.







- Consejos de Desarrollo Local (CDL) / Consejos de Usuarios (CDU).
- Comité de gestión usuaria.
- Mesas territoriales.
- Diagnósticos participativos.
- Cuentas públicas participativas.
- Diálogos y consultas ciudadanas.
- Acceso a la Información pública.
- Jornada participativa del plan de salud.

- Estar inscrito en uno de los 9 CESFAM de la comuna.
- Solicitar información sobre mecanismos de participación, directamente en OIRS.







20. Promoción de Salud

La promoción de la salud es un proceso que ayuda a las personas y comunidades a tener mayor control sobre su salud y a mejorarla, considerando factores como el entorno, la economía y las condiciones de vida.

Acciones de promoción de salud que se realizan desde COMUDEF y Centros de Salud Familiar.

- Salud Fest La Florida.
- Mujer Fest.
- Olimpiadas de jardines infantiles.
- Olimpiadas adolescentes.
- Escuela de promoción de salud del adulto mayor.
- Capacitaciones de RCP básico.
- Talleres y charlas de cocina y nutrición.
- Actívate en verano junto a salud.
- Actividades en colegios y jardines infantiles.
- Campañas comunicacionales de salud.
- Ferias de salud.
- Intervenciones y operativos de salud en espacios comunitarios.
- Escuela para dirigentes sociales.
- Actividades comunitarias en el territorio.

¿Cómo accedo?

• Las actividades se realizarán según planificación municipal la cual será informada en los respectivos centros de salud y también expuesta en redes sociales comunales.







ANEXO N°1

1. Programa Salud Integral en tu Barrio.

SEDE	DIRECCIÓN	FONO CONTACTO	HORARIOS
4	Diagonal Santa Irene #2935	9 3187 3386	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30
2	Pasaje Copiapó #8995	9 6589 3862	Lunes: 8:00 - 17:00 / miércoles: 8:00 - 17:00 / jueves: 8:00 - 17:00
6	Gerónimo de Alderete #950	9 4046 5678	Lunes - martes - miércoles - jueves: 9:00 - 18:00 / viernes: 9:00 - 17:00
10	Grumete Machado #8167	9 3187 3373	Lunes: 8:00 - 17:00 / miércoles: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 12:30
11	Lolenco #634	9 4046 5668	Martes: 8:00 - 17:00 / jueves: 8:00 - 17:00 / viernes: 14:00 - 16:00
14	General Arriagada #1067	9 3187 3383	Miércoles: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30
15	Veracruz #7968	9 6589 8867	Martes: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 16:00
18	Santa Amalia/ terreno Azapa s/n	9 3187 3377	Lunes: 8:30 - 17:30 / martes: 8:30 - 17:30 / jueves: 8:30 - 17:30
22	Los Clarines #9488	9 3187 3378	Lunes: 8:30 - 17:30 / miércoles: 8:30 - 12:30 / jueves: 8:30 - 17:30
23	Los Ararios #1898	9 4046 5660	Martes: 8:00 - 17:00 / jueves: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 13:00
24	Tte. de Marina Rolando Froden #1720	9 9024 6773	Lunes: 8:30 - 17:30 / miércoles: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 12:50
25	Volcán Lastarria #5860	9 4046 5662	Lunes - martes - miércoles - jueves: 9:00 - 18:00 / viernes: 9:00 - 17:00
26	María Elena #721	9 4046 5658	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 16:00
30	Antuco #776	9 4046 5671	Lunes: 8:30 - 17:30 / jueves: 8:30 - 12:30 / viernes: 8:30 - 16:30
34	San José de la Estrella Interior #1446	9 3187 3375	Martes: 8:30 - 17:30 / miércoles : 8:30 - 17:30 / jueves: 14:00 - 17:30
35	Pasaje el Estuario #5980	9 4046 5657	Lunes: 8:00 - 17:00 / miércoles: 8:00 - 17:00 / viernes: 14:20 - 16:00
23-A	Av. El Parque s/n esq. Miguel Ángel	9 3187 3393	Martes: 8:30 - 17:30 / jueves: 8:30 - 17:30 / viernes: 14:30 a 16:30
31-A	Bahía Catalina #11298	9 6589 3882	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30
31-B	Bahía Catalina #11198	9 4046 5677	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 16:00
33-A	Bahía Catalina #11096	9 3187 3374	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30
37-A	Turquesa #10483	9 3187 3384	Lunes - martes - miércoles - jueves: 8:00 - 17:00 / viernes: 8:00 - 16:00
5-B	Jardín Alto #9612	9 4046 5664	Martes: 8:30 - 17:30 / miércoles : 14:10 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30
31	Troncal San Francisco #1827	9 3937 18 75	Lunes: 8:30 - 17:30- martes: 8:30 - 17:30 / viernes: 8:30 - 16:30